Recomendaciones

Para un mejor control de los estados financieros y aprobación real de recibos se debería poner a disposición de la junta general si los recibos son sustento de gastos en especial aquellos que reflejan montos relativamente altos.

Los ingresos que se dan por concepto de multas, o aportes para cualquier evento deberían reflejarse en los balances, a pesar de que estos ingresos son de inmediato egreso o gasto, sin embargo reflejara una estimación del total de gastos para próximos eventos similares, y se podría realizar un presupuesto por concepto de actos sociales y hacer las respectivas reservas.

La administración debería gestionar las cuentas por cobrar, para poder cubrir los préstamos financieros; ya que a me parece que no beberíamos pagar interés financieros por el valor reflejado en estas cuentas.

Atentamente,

.....
Sandra Quinatoa
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE CUENCA
03 MAY 2012

Angela Mora Dueñas

INFORME DE COMISARIO 2011

A los señores accionistas

En cumplimiento a las funciones a mi encomendadas como comisario de la compañía de trasporte en taxi GAVITAX SA. He procedido a revisar los estados financieros como es el Balance General presentado por la administración de la Compañía y que corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero del al 31 de diciembre 2011 para ello se ha utilizado los procedimientos generalmente aceptados.

Del examen realizado al estado de situación financiera y estado de resultados y de la verificación de los registro contables que he considerado necesario, informo que la contabilidad de la compañía son llevados con aplicación de las normas y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y el balance es fiel expresión de dichos registros contables demostrando la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2011.

Manifiesto que los administradores de la compañía, me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Se debe recalcar que los ingresos que se han obtenido en este periodo han sido únicamente del aporte de los socios accionistas los mismos que han servido para cubrir los gastos necesarios como han sido honorarios, servicio básico, etc.

En el Estado financiero se refleja las cuentas por pagar instituciones Financieras de un préstamo a la cooperativa JEP préstamo que debe verse reflejado en inversión de construcción en su totalidad, puesto que ese fue el objetivo planteado.

Una cuenta también que se debe recalcar es cuentas y documentos por cobrar a largo plazo, esta cuenta se vienen arrastrando desde hacía algunos años la administración debería tener en cuenta que si existe una cartera vencida se debería gestionar para el cobro de la misma o a su vez darle de baja, porque para cubrir los costos de la construcción nosotros debemos recurrir a préstamos financieros.

Conclusiones

Se ha dado cumplimiento a las disipaciones legales y tributarias el capital de trabajo es de $ 920.oo con el que inicialmente se creó la compañía.

Por las razones expuesta señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación de los estados financieros presentados ya que mi juicio se apegan a los principios y normas de contabilidad de general aceptación.